

Acta de la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de la
Asociación Argentina de Astronomía
realizada el día miércoles 20 de septiembre de 2017

En la ciudad de Malargüe, siendo las 17:30 horas del día miércoles 20 de septiembre de 2017, se da inicio a la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de la Asociación Argentina de Astronomía (en adelante la "AAA" o "la Asociación"), convocada a las 16:00 hs. y aplazado su inicio por falta de quórum. La Asamblea se inicia con la participación de 59 socios profesionales y adherentes, 47 de los cuales tienen derecho a voto.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

- a) Elección de autoridades de la Asamblea.
- b) Designación de dos socios para firmar el acta.
- c) Informe de la Comisión Directiva y consideración de la Memoria Anual y del Balance de Tesorería para el período julio 2016 - junio 2017.
- d) Informe del Comité Nacional de Astronomía (CNA).
- e) Informe del Comité Editorial.
- f) Informe del National Outreach Contact y de la Comisión 1 de la IAU a cargo de la Dra. Beatriz García.
- g) Propuesta de la Comisión Directiva para otorgar la categoría de "Socio Honorario" a los socios: Marcelo Amal, Juan José Clariá, Hugo Levato, Marcos Machado, Roberto Mendez, Raúl Perdomo, María Rovira, Elena Terlevich y Roberto Terlevich.
- h) Presentación del Proyecto para la AAA 2017-2020 a cargo del Dr. Leonardo Pellizza.
- i) Elección de autoridades para la A.A.A.
- j) Consideración de la Institución que organizará la 62a. Reunión Anual de la A.A.A.

El Dr. Guillermo Bosch, presidente de la AAA, inicia la Asamblea proponiendo que se elija un presidente para dirigir la Asamblea. El Dr. Damián Mast se ofrece para la tarea y resulta elegido por unanimidad. Acto seguido el Dr. Damián Mast propone elegir un secretario de actas. El Dr. Gabriel Ferrero se ofrece para la tarea y resulta elegido por unanimidad. A continuación el Dr. Mast pide que se designe a dos socios para firmar el acta, resultando elegidos por unanimidad la Lic. Lucía Rizzo y el Dr. Octavio Guilera.

A continuación el Dr. Mast propone una moción de orden que consiste en cambiar entre sí los dos últimos puntos orden del día, es decir, que primero se trate el punto j) "Consideración de la Institución que organizará la 62a. Reunión Anual de la A.A.A." y luego el punto i) "Elección de autoridades para la A.A.A.". La moción se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad.

El Dr. Mast consulta a la asamblea si se proponen puntos adicionales para el orden del día. La Dra. Gabriela Castelletti propone discutir la política de CONICET en formación recursos humanos y considerar la posibilidad de que la Asociación se pronuncie sobre el tema, planteando que se agregue al orden del día. La moción se aprueba por unanimidad.

Se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día: "Informe de la Comisión Directiva y consideración de la Memoria Anual y del Balance de Tesorería para el período julio 2016 - junio 2017. El Dr. Bosch procede a presentar la memoria anual. Informa que durante este período se realizaron un

total de 6 (seis) reuniones de Comisión Directiva (CD). En el desarrollo de las mismas se trataron los temas que se describen a continuación:

Socios de la AAA y cuotas societarias: se incorporaron 10 (diez) socios: 6 (seis) en categoría Profesional, 3 (tres) en categoría Adherente, y 1 (uno) como reincorporación en categoría Profesional. Se aceptó la solicitud de 1 (un) socio para cambiar de categoría Adherente a Profesional. Se dio de baja en el padrón a dos socios por fallecimiento: el Dr. Juan Carlos Testori y el Lic. Rubén Martínez. Se aceptó 1 (un) pedido de un socio de desafiliación. Se preparó un listado detallado de los socios cuya deuda en las cuotas societarias superaba los 5 (cinco) años. Se procedió a notificar a cada uno de ellos en varias oportunidades sobre su situación irregular y, en los casos en que se recibió respuesta, se les ofreció un plan de pago para normalizar su estado. Los socios que no respondieron a los mensajes o que rechazaron el plan de pagos fueron dados de baja. Como resultado de este procedimiento fueron desafiliados 35 (treinta y cinco) socios. De esta manera se ha actualizado el padrón, manteniendo en el mismo a aquellos socios que estén dispuestos a cumplir con sus obligaciones y a participar activamente en la Asociación. Se elaboró una lista de socios de categoría Profesional en condiciones de ser nombrados socios Honorarios, para lo cual se tuvo en cuenta la trayectoria científica, la antigüedad como socio, el vínculo activo con la Asociación, la ausencia de deudas societarias, o la adhesión a un plan de pago. La lista resultante está integrada por los siguientes investigadores: Marcelo Arnal, Juan José Clariá, Elena Terlevich, Roberto Terlevich, Roberto Méndez, Marcos Machado, Marta Rovira, Raúl Perdomo y Hugo Levato. Estos socios serán postulados a la categoría de Socios Honorarios en esta próxima Asamblea General Ordinaria. Se estableció el valor de la cuota societaria para el año 2017 en un monto de \$100 mensuales para el Socio Profesional y de \$65 mensuales para el socio Adherente. Se abrió la convocatoria para 5 (cinco) Becas Estímulo a la Investigación Científica y 1 (una) Beca de Servicios de Tipo A. Se aumentaron los montos de las Becas a \$3.000 por mes para cada una. Se recibieron un total de 12 (doce) postulaciones para las Becas Estímulo y 1 (una) para las Becas de Servicio de tipo A. Luego de la correspondiente evaluación todos los postulantes resultaron estar en condiciones de acceder a las becas solicitadas. El detalle de las becas otorgadas puede verse en la Memoria. Los informes de las becas fueron aprobados, con excepción del informe correspondiente a la Beca de Servicio, ya que se prorrogó su ejecución por problemas técnicos.

Premios: se realizó la convocatoria para postulantes al Premio José Luis Sérsic al Investigador Consolidado 2017, y se recibieron 2 (dos) postulaciones. El jurado encargado de evaluar estas candidaturas decidió, por unanimidad, otorgar el Premio Sérsic 2017 al Dr. Daniel O. Gómez.

Avales y ayudas económicas a reuniones: se llevó a cabo el "Segundo Workshop de Difusión y Enseñanza de la Astronomía" entre el 22 y el 26 de febrero de 2017 en Esquel, provincia de Chubut. El mismo recibió el auspicio y asistencia económica, con un monto de \$20.000, por parte de la AAA. Se aprobaron oportunamente el informe y la rendición financiera de este evento. Se brindó aval institucional y financiero para la realización del "Friends of Friends Meeting 2017", organizado por el Instituto de Astronomía Teórica y Experimental (IATE) y el Observatorio Astronómico de Córdoba (OAC). La asistencia económica consistió en \$30.000. Se aprobaron el informe y la rendición financiera de este evento. Se brindó aval institucional y financiero a la realización del workshop "Vínculos entre Supernovas y sus remanentes en Argentina" que tuvo lugar entre los días 9 y 11 de noviembre de 2016 en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de La Plata. La asistencia económica consistió en \$30.000 destinados a ayudas a los socios para que puedan asistir al evento. El informe y la rendición financiera de este evento fueron también aprobados. Se brindó el auspicio y se comprometió la asistencia financiera, consistente en un monto de \$10.000, para la realización del "IX Taller de Ciencias Planetarias", que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas

(UNLP) entre febrero y marzo de 2018. Se recibió la solicitud de aval y asistencia económica para la organización de una reunión sobre exoplanetas, por parte de investigadores de IAFE, OAC e ICATE, a realizarse en noviembre de 2017. Debido a que ya han sido otorgados los fondos destinados a dar apoyo a reuniones científicas para el año 2017, se podrá brindar asistencia financiera al evento si quedase un remanente de fondos al finalizar el presente período económico financiero. Se ha otorgado aval institucional y un aporte financiero de \$5.000 a la organización de la Olimpiada Argentina de Astronomía 2017.

Acuerdo de Cooperación Binacional AAA-Sochias: el 25 de noviembre de 2016 se firmó en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, un Acuerdo de Cooperación Binacional en temas de investigación astronómica entre las Instituciones de Promoción de Ciencia y Tecnología de Argentina y Chile. La AAA, junto a su par, la sociedad Chilena de Astronomía (Sochias) son los actores centrales en este acuerdo.

Reuniones Anuales de la Asociación Argentina de Astronomía: se conformó el Comité Organizador Científico para la 60ª Reunión Anual de la AAA del año 2017, que se está desarrollando en estos días. Conforme a lo establecido en la anterior Asamblea General Ordinaria, la 61ª Reunión Anual de la AAA, a desarrollarse en el año 2018, se organizará de forma conjunta con la Sociedad Chilena de Astronomía (Sochias). La realización de esta reunión está contemplada en el Acuerdo de Cooperación Binacional en Astronomía, y está previsto que se celebre en la ciudad de La Serena, Chile.

Participación argentina en el directorio de Astronomy & Astrophysics (A&A): Se ha efectuado el pago de la cuota correspondiente al año 2015, para el mantenimiento de la membresía argentina en el directorio de A&A. Este pago se ha realizado con la contribución de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Fundación para el Avance de la Ciencia Astronómica (FUPACA). Para la cuota correspondiente a 2016 se ha obtenido el compromiso de aportes de las siguientes instituciones: UNLP, UNC, FUPACA, Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR), Instituto de Astronomía de La Plata (IALP) y de la Fundación Varsavsky. Con estas contribuciones y un aporte propio por parte de la Asociación, se podrá reunir el monto de 6.000 euros requeridos para el pago. Respecto al año 2017 y los siguientes, la cuota ha ascendido a 8.500 euros por diversos motivos. Se ha gestionado ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT) el compromiso de un aporte de 3.000 euros, destinados a cubrir una parte significativa del monto total. Por su parte, el representante argentino ante el directorio de A&A, Dr. Carlos Gabriel, hará una solicitud de descuento, basado en las restricciones presupuestarias que impactan el área científica de nuestro país.

Concluida su exposición el Dr. Bosch responde a varias preguntas de diversos asambleístas. A continuación el Dr. Bosch invita a la Dra. Mónica Cardaci a presentar el balance del ejercicio económico 1 julio 2016 a 30 junio 2017. La Dra. Cardaci presenta a la asamblea el balance mencionado y a continuación invita a la Asamblea a formular las consultas que considere necesarias. La Dra. Celeste Parisi plantea, considerando el costo de impresión del Boletín de la Asociación, si se ha considerado dejar de imprimirlo, pensando además en la tendencia mundial a no imprimir. La Dra. Paula Benaglia interviene para explicar que el año pasado se imprimieron 40 pero que este año se imprimirán solamente 15. La Dra. Cristina Cappa por su parte, hace notar que la incidencia de este rubro en el cuadro de gastos es muy pequeña. La Dra. Castelletti manifiesta, en cambio, que es equivalente a media beca. El Dr. Leonardo Pellizza plantea que la discusión del Boletín es más amplia, que convendría hacerla a partir de proyectos concretos, y que hay que darla incluyendo el tema de su costo. La Dra. Cristina Cappa apoya que se siga imprimiendo. Es la única publicación de la Asociación en papel y cree que vale la pena que quede en las bibliotecas. El Dr. Bosch manifiesta que en el costo

del boletín están incluidos imponderables como los gastos originados por la falla en el servidor, que implicó discos nuevos y unidades de potencia (UPS). Agradece además públicamente todo el esfuerzo que puso la Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP, en especial a Federico Bareilles, para recuperar los datos. Agradece también al equipo de soporte informático de dicha Facultad y grupo de ciencias planetarias que tenían un rack disponible y le dió un lugar a la Asociación.

El Dr. Mast pone a consideración de la Asamblea la aprobación de la Memoria Anual y el Balance. Se aprueban por unanimidad.

Se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día. El informe del Comité Nacional de Astronomía (CNA), que será presentado por el Dr. Bosch por estar ausente la Dra. Estela Reynoso. El Dr. Bosch comenta las dificultades relacionadas con el pago de la cuota de Argentina a la Unión Astronómica Internacional (IAU). El Dr. Bosch manifiesta que lamentablemente no está presente la Dra. Reynoso para informar con más detalle. Comunica que CONICET envió una nota diciendo que no va a pagar cuotas societarias de ninguna sociedad científica internacional. Informa además que la Dra. Reynoso encontró que, de acuerdo al estatuto de la Unión Astronómica Internacional (IAU), CONICET es el representante argentino ante la IAU, por tanto es CONICET quien debe informar a la IAU que no va a pagar más. Informa además que la IAU se ofrece a realizar todas las gestiones que pueda para evitar que Argentina se vaya de la IAU. El Dr. Pellizza consulta acerca de cuáles son los mecanismos legales que habría que activar. El Dr. Bosch informa acerca de cuáles son las entidades que pagan la cuota de la IAU en otros países, para estudiar esas posibilidades aquí. Indica que CONICET sabe que pagar la IAU en realidad es un beneficio económico para la Argentina. El Dr. Bosch informa que de los 148 miembros argentinos de la IAU hay 35 que no son socios de la Asociación y que hubo algunas solicitudes de ingreso a la IAU por fuera de la Asociación. La Lic. Lucía Rizzo pregunta si quienes son socios de la Asociación son automáticamente miembros de la IAU. El Dr. Bosch aclara que no y que en general las ayudas económicas de la IAU no son necesariamente para socios, puesto que la IAU no se fija si la persona es miembro de la IAU para darle una ayuda. El Dr. Pellizza explica que nadie impide a alguien ser miembro de la IAU, puesto que no hay un grupo que decida quién se puede presentar. Al respecto, el Dr. Bosch explica requisitos mínimos para ser miembro de la IAU. La Dra. Andrea Buccino consulta cómo se depura el padrón de la IAU y si existen las desafiliaciones a la misma. El Dr. Bosch informa que socios que se desafiliaron de la Asociación y siguen siendo miembros de la IAU. El Dr. Marcelo Miller manifiesta que a su parecer correspondería que la Asociación se manifieste rechazando este tipo de decisiones. La Dra. Celeste Parisi manifiesta su preocupación acerca de que si la Asociación se va a hacer cargo de la cuota de la IAU, pediría que los miembros de la IAU sean socios de la Asociación. El Dr. Pellizza considera que si CONICET no pagara más la cuota, y Asociación asume ese pago, la Asociación podría definir las reglas de juego, pero indica que le parece mejor discutir este tema sobre la base de algún proyecto específico. Propone que se reflexione sobre el tema y se discuta en la próxima asamblea sobre la base de proyectos fundamentados, o que si la CD decide algo lo haga *ad referendum* de la próxima asamblea. El Dr. Bosch ratifica que la CD, habida cuenta de las opiniones vertidas en esta Asamblea, tratará de actuar en función de las mismas. La Dra. Andrea Ahumada pregunta cuándo será la próxima asamblea, puesto que la próxima Reunión anual de la Asociación se hace conjuntamente con la SOCHIAS. El Dr. Bosch recuerda que ya se discutió esto en la reunión de la Asociación en San Juan y se decidió hacer una asamblea *ad hoc* en una fecha diferente a la de la Reunión anual. El Dr. Pellizza manifiesta que la próxima CD deberá ocuparse de fijar el lugar para la próxima asamblea. La Dra. Cardaci señala que la Asociación no puede pagar cuotas de personas que no son socias. El Dr. Miller sugiere que se analice la posibilidad de que la Asamblea se manifieste

abiertamente en contra de este tipo de decisiones y que lo redacte la próxima CD. Se procede a votar y la moción resulta aprobada por 46 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención.

El Dr. Mast propone pasar al siguiente punto del orden del día: Informe del Comité Editorial. La Dra. Benaglia informa en primer lugar acerca del estado del Volumen 59 del Boletín de la AAA (BAAA59), diciendo que hubo demoras en la edición de las que se hace responsable. Anuncia que al día siguiente se subirá a la página web de la Asociación la versión electrónica del BAAA59, y solicita que si se tienen comentarios sobre el mismo, se los hagan llegar por correo electrónico a la cuenta del editor.baaa@gmail.com. Adelanta que durante la última semana de septiembre se planea la inclusión de los trabajos del BAAA59 en la base de datos ADS. Comenta que dos de los objetivos para el último año de gestión del comité actual del BAAA son dedicarse a trabajar sobre el SIGMa, terminando la etapa de validación del sistema, y a agilizar los tiempos de edición del Boletín. Menciona también que parte del Comité ya piensa en una evolución del Boletín como publicación, que se plasmaría en la próxima gestión. Al respecto invita al Dr. Gamen a plantear sus ideas a la Asamblea. Interviene el Dr. Gamen y plantea que actualmente el boletín es un híbrido, no es una Memoria de un congreso, pero no llega a ser una revista: los trabajos se someten a referato y algunos se rechazan, por lo tanto no es una Memoria, pero hay límite de páginas; por tanto no entra en ninguna de las dos categorías. Propone que en una próxima Asamblea se aborde más profundamente este tema. El Dr. Rovero hace notar que no estamos citando nuestros artículos del Boletín, lo cual sería muy fácil. La Dra. Andrea Costa manifiesta que las revistas donde publicamos revisan mucho qué porcentaje de lo que publicamos está en alguna otra de nuestras publicaciones, por lo cual si un autor reproduce algo del Boletín en otra publicación se pone en una situación complicada, motivo por el cual se tiende a no publicar en Proceedings. La Dra. Cristina Mandrini explica que ella es editora en jefe de Solar Physics, una revista de Springer, y que la revista chequea contra todo lo publicado en busca de repeticiones, pero está en la potestad de los editores no considerar que ya fue publicado si aparece en un Proceeding. Sin embargo, el Boletín en realidad no es un proceeding. La Dra. Benaglia plantea tomar en cuenta que los artículos del Boletín tienen 3 páginas, por tanto no es difícil hacer diferentes tipos de contribuciones. La Dra. Mandrini explica que ellos solicitan que en el texto del artículo se indique: "Preliminary results have been published in..." y a continuación se cite el Proceeding. El Dr. Pellizza plantea su preocupación respecto a los problemas legales que se pueden generar para la Asociación si publica algo que atente contra las leyes de copyright. La Dra. Mandrini recuerda que si el texto o las figuras son ligeramente diferentes no se viola el copyright, y que en caso de conflicto las acciones legales van contra la revista, no contra el autor. Por último la Dra. Benaglia reitera su propuesta de que la próxima gestión de la Asociación continúe con el tema. Adelanta además que el envío de artículos de los trabajos presentados en la reunión 60 se haría entre noviembre y diciembre, a confirmar. Explica también cómo deberán manejarse los autores de charlas invitadas y de premio, enfatizando que los premiados deben enviar su contribución, dado que a veces no lo hacen. Por último, informa que el próximo año los editores serán los mismos y se agregará como editor invitado al Dr. Adrián Rovero. Agradece a los Dres. Roberto Gamen y Marcelo Lares.

Siendo las 18:45 hs. se retira la Dra. Cristina Cappa.

Se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día: informe de la Dra. Beatriz García sobre el National Outreach Contact (NOC) y la Comisión 1 de la IAU. La Dra. Beatriz García informa que durante 2017 el NOC trabajó en la difusión de diversas actividades entre los miembros de la AAA y aficionados a la astronomía registrados. Parte de la difusión se relacionó con la distribución de las

Newsletter de la OAO (Office for Astronomy Outreach) y la OAD (Office for the Development of the Astronomy), ambas oficinas dependientes de la IAU. Por otra parte, se participó en la organización de:

1. WDEA II (Workshop de Difusión y Educación de la Astronomía), que se desarrolló en Esquel entre el 22 y el 24 de febrero de 2017 y fue convocado con motivo del eclipse anular de Sol del 26 de febrero de 2017. Dicho Workshop fue auspiciado por la AAA, el CONICET, la Municipalidad de Esquel y de Facundo. Recibió la visita de personalidades que trabajan en el tema de los eclipses, como Jay Pasachoff y Fred Espenak.
2. ISE2A: International Symposium of Education in Astronomy and Astrobiology que se desarrolló en Utrecht, entre el 3 y el 7 de julio de 2017. En este simposio se actuó en el comité científico y en el comité organizador local. Varios astrónomos argentinos fueron invitados o presentaron trabajos. El simposio fue auspiciado por la IAU y el Universidad de Utrecht, Holanda, además del European Astrobiology Campus e IteDA-CONICET.
3. Se presentó el informe anual de actividades del NOC-Argentina 2016 en el marco de la Reunión Latinoamericana de Astronomía, en Cartagena de Indias, octubre de 2016.
4. Se anunció que a partir de 2018 se celebrará el 16 de mayo el día Internacional de la Luz, según lo establecido por UNESCO. Se invita a toda la comunidad a participar de las actividades, ya sea proponiéndolas o sumándose a las ya propuestas.
5. El año 2019 será el año del centenario del del eclipse histórico de 1919 y el de la Unión Astronómica Internacional. Ese año un eclipse total de Sol cruzará el territorio nacional el 2 de julio. Se invita a participar de las actividades que comenzarán a ser desarrolladas a partir de este año.
6. En Marzo 24 a 28 de 2018, se desarrollará en Japón el encuentro CAP2018 (Communicating the Astronomy with the Public). La Comisión 1 de la IAU, participará con actividades relacionadas con el desarrollo de material transmedia, desarrollado para el Planetario de Malargüe, con motivo del año de la luz 2015 y con las presentaciones de los grupos de trabajo en investigación en educación, astronomía para la inclusión y las actividades de didáctica de la astronomía para docentes de nivel medio. Se invita a los astrónomos a presentar otras contribuciones y a difundir la noticia. Por último, informa a los asambleístas que este año CASLEO participará por primera vez en la semana del espacio.

La Dra. Mandrini interviene para comunicar que se solicitó a la IAU para que se haga un Simposio de la IAU en San Juan en 2019.

El Dr. Mast propone que se pase a considerar el siguiente punto del orden del día: Propuesta de la Comisión Directiva para otorgar la categoría de "Socio Honorario" a varios socios de la Asociación. Se pasa a votar uno por uno los socios propuestos. Los 7 miembros de la CD se abstienen en todas las votaciones. Marcelo Amal obtiene 40 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones. Juan José Clariá 34 votos a favor, ninguno en contra y 13 abstenciones. Hugo Levato 8 votos a favor, 10 en contra y 29 abstenciones. Marcos Machado 31 votos a favor, ninguno en contra y 16 abstenciones. Roberto Mendez 29 votos a favor, ninguno en contra y 18 abstenciones. Raúl Perdomo 19 votos a favor, ninguno en contra y 28 abstenciones. Marta Rovira 36 votos a favor, ninguno en contra y 11 abstenciones. Cuando se procede a votar la Dra. Elena Terlevich el Dr. Rodrigo Díaz plantea una moción de orden en el sentido que Elena Terlevich aparezca con su nombre de soltera. La Dra. Cardaci informa que en el padrón de la Asociación ella aparece como Elena Kirilovsky. La moción se aprueba por unanimidad. Se vota por lo tanto por Elena Kirilovsky que obtiene 33 votos a favor, ninguno en contra y 14 abstenciones. Roberto Terlevich 35 votos a favor, ninguno en contra y 12 abstenciones. Se otorga por lo tanto la categoría de socio honorario a: Marcelo Amal, Juan José Clariá, Marcos Machado, Roberto Mendez, Raúl Perdomo, Marta Rovira, Elena Kirilovsky y Roberto Terlevich. La Dra. Andrea Ahumada pide un aplauso para los nuevos socios honorarios. Se aplaude.

Se pasa al siguiente punto del orden del día: presentación del proyecto para la AAA 2017-2020 a cargo del Dr. Leonardo Pellizza, quien presenta a los miembros de la lista de candidatos a la nueva comisión directiva de la Asociación y a la Comisión Revisora de Cuentas. El Dr. Pellizza plantea además que para esta tarea se ha conformado un equipo donde cada candidato fue pensado por una razón. Se buscó personas con empuje y ganas para cambiar cosas que consideran deben cambiarse. Recuerda que la misión de la asociación es promover la astronomía argentina, tarea que realizan los socios, pero que la pertenencia a Asociación permite hacer cosas que solos no podemos hacer. Manifiesta su convencimiento de que la Asociación tiene que ser federal, en el sentido de representar a la astronomía argentina y debe estar cerca de los socios. En ese sentido, los miembros de la CD no serían autoridades sino servidores. Al respecto, recuerda la frase de José Gervasio Artigas: "mi autoridad emana de vosotros y ella sólo cesa ante vuestra presencia soberana." Solicita a los socios que le planteen los problemas a la eventual nueva CD para poder buscar juntos soluciones innovadoras, puesto que hay cuestiones que es necesario revisar desde lo más profundo. Al respecto manifiesta que han identificado algunas cosas: en el ámbito profesional se nota que la cantidad de gente en las reuniones va mermando y por lo tanto considera necesario que la gente joven se acerque, sobre todo la más joven. Plantea recrear el sentido de las reuniones de la Asociación, puesto que a su parecer el propósito de las mismas es sobre todo crear lazos entre los socios, al respecto propone considerar si no nos conviene cambiar el formato. Respecto al Boletín propone que sea algo que realmente nos sirva y que evaluemos cuál es la mejor opción, revisando la cuestión del copyright y la originalidad de las contribuciones. En el plano institucional propone continuar lo que se ha hecho y seguir mejorando vínculos con otras instituciones y organismos. En ese sentido, plantea la necesidad de actuar como comunidad y transmitir el pensamiento de la comunidad astronómica argentina. Con relación a la sociedad, la eventual nueva CD quisiera apoyar a los socios que saben cómo acercar la Asociación a la sociedad. Al respecto, propone esforzarnos para que en ocasión del próximo eclipse de 2019 los diarios hablen de lo que dice la Asociación sobre el eclipse más que otras entidades extranjeras. Hace notar además la poca incidencia que tienen los astrónomos en la generación de los planes de educación, al respecto considera que sería necesaria una acción colectiva de la Asociación para que en las escuelas se vuelva a estudiar astronomía, adaptando los currículos, puesto que es necesario que los astrónomos le demos algo a la educación pública, de la que tanto hemos recibido. Su intervención es aplaudida por la Asamblea.

Se pasa luego a tratar el siguiente punto del orden del día: consideración de la Institución que organizará la 62a. reunión anual de la AAA. El Dr. Pellizza propone que dicha reunión la organice el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR) junto con la Universidad de Río Negro en la ciudad de Viedma. Propone compartir las tareas organizativas con el Dr. Facundo Albacete como presidente del Comité Científico. Al respecto, presenta cartas de apoyo de varias instituciones. Se somete a votación la propuesta obteniendo 43 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.

A continuación el Dr. Mast propone pasar al siguiente punto del orden del día: elección de autoridades para la AAA. La Dra. Cristina Mandrini propone como moción de orden que en lugar de marcar todos los nombres de la lista, si uno vota a favor de la lista completa escriba en la papeleta de votación "lista completa" o "C" y si no se desea votar por algunos de los miembros de la lista que escriba "menos Fulano, Mengano, etc." Se procede a votar la moción y se aprueba por unanimidad. Siendo las 19:43 se procede a votar. El Dr. Venero llama uno por uno a los asambleístas para que depositen su voto en la

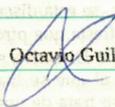
uma. Siendo las 19:54 se procede al escrutinio. Concluido el mismo, el Dr. Mast informa a la Asamblea que se emitieron 46 votos, de los cuales 3 estaban en blanco. Para el cargo de Presidente el Dr. Leonardo Pellizza obtuvo 41 votos, para Vicepresidente la Dra. Susana Pedrosa 42 votos, para Secretario el Dr. Rodrigo Díaz 42 votos, para Tesorero el Dr. Daniel Carpintero 42 votos, para Vocal titular la Dra. Andrea Buccino 41 votos, para Vocal titular la Dra. Andrea Ahumada 42 votos, para Vocales suplentes la Dra. Georgina Goldwell 42 votos y la Dra. Hebe Cremades 42 votos. Para los cargos de miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, el Dr. Juan Luna obtuvo 43 votos, el Dr. Luis Vega 43 votos, y la Dra. Sofía Cora 41 votos. Para los cargos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, el Dr. Carlos Valotto obtuvo 43 votos y el Dr. Carlos Saffe 43 votos. La asamblea recibe a la nueva Comisión Directiva con un aplauso.

El Dr. Mast propone pasar al último punto del orden del día, cuya inclusión fue propuesta por la Dra. Castelletti al comienzo de la asamblea. La Dra. Castelletti pone en conocimiento de la Asamblea que se ha realizado un diagnóstico institucional de CONICET que implica un plan estratégico para su funcionamiento. En el mismo están planteados recortes presupuestarios, se habla de diferentes clases de investigadores, emprendedores y clásicos, se habla de cortes en la becas, etc. En el IAFE, instituto al cual pertenece, se está discutiendo todo esto y también en la Ciudad Universitaria de Buenos Aires en general. Manifiesta que otros Institutos han escrito cartas en las que se oponen a esto. Quisiera que la nueva Comisión Directiva se preocupe y se ocupe de esto. El Dr. Pellizza dice que habiendo conocido el documento al que se hace referencia en el instituto al que pertenece, tras una lectura exhaustiva entiende que se trata de una planificación en elaboración en la cual no podemos intervenir, aunque sí podemos indicar que nos oponemos a un recorte en el presupuesto de las Ciencias Básicas. El Dr. Guillemor Hagele señala que el tema se discutió en la comisión directiva del instituto al que pertenece y se manifestó ante las instancias correspondientes lo que les pareció mal. El Dr. Octavio Guilera manifiesta estar de acuerdo con que la Asociación se exprese en contra de este plan, que a su parecer existe y ya se implementó puesto que la cantidad de becas se redujo un 20% y alrededor de 10 compañeros se quedaron sin poder ingresar a CONICET. Señala también que la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas de la UNLP gestionó mayores dedicaciones para esos compañeros, pero que hay 2 compañeros que están dentro de los 500 que fueron doblemente recomendados y dado el recorte en el número de ingresos se quedaron afuera de CONICET. Manifiesta que un compañero abandonó la actividad científica y que comparte las expresiones del Dr. Cellone en el sentido que hay un ninguneo de las ciencias básicas puesto que no existe un investigador emprendedor que lleve adelante emprendimientos de jerarquía sin el apoyo del estado. Aleria sobre la posibilidad de que deje de existir el Ministerio de Ciencia y Tecnología y por tanto considera que asociaciones tienen que mostrar posturas claras. El Dr. Daniel Lopez recuerda que CONICET es gobernado por su directorio y que el plan en discusión no tiene la aprobación del directorio. Estima necesario oponerse con fuerza a esto puesto que de otro modo será implementado. El Dr. Gamen expresa que valora las opiniones de todos, pero que se está discutiendo un documento que él no leyó. La Dra. Andrea Costa manifiesta estar de acuerdo en rechazar de plano este plan. El Dr. Pellizza manifiesta estar de acuerdo en no aceptar un recorte presupuestario en el área de la ciencia y propone como moción escribir una declaración rechazando este plan. El Dr. Albacete propone rechazar de plano estos planteos pero fundamentarlo científicamente, haciendo ver el impacto que puede tener la ciencia en la sociedad, puesto que considera que no se conoce lo que hace la ciencia. El Dr. Marcelo Miller plantea la necesidad de manifestar rechazo a estas políticas de recortes presupuestarios, si no, se toma como una legitimación. El Dr. Guilera dice estar de acuerdo con rechazar de plano estas políticas pero también manifestar que

el recorte de presupuesto ya existió. Entiende que hay que dar los argumentos científicos pero no ser ingenuos en pensar que no lo saben. También señala que dicen que quieren fomentar la tecnología pero dan de baja proyectos tecnológicos. El Dr. Bosch considera que este planteo podría canalizarse a través del Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas (EPAC). La Asociación ya participó en documentos que se redactaron en ocasión del primer recorte presupuestario. El Dr. Pellizza plantea expresar el rechazo de la Asociación a este plan, señalar las aberraciones en que se incurre, con argumentos que muestren la importancia de la investigación científica, como dijo el Dr. Albacete. Propone considerar una moción genérica a partir de la cual enviará un documento siguiendo los lineamientos de esta Asamblea. Se procede a votar la moción, que se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:45 horas y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de la Asociación Argentina de Astronomía.


Lucía Rizzo


Octavio Guilera